

12.3

RESOLUCIÓN No.000117

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 7 del Artículo 49 del Acuerdo 010 de 2006 "Reglamento Estudiantil para los Programas de pregrado de la Universidad de Cundinamarca" establece que los estudiantes regulares que en cada período académico por programa obtengan los dos (2) promedios ponderados acumulados más altos, no inferiores a cuatro punto cero (4.0) y que no hubieren perdido ningún núcleo temático, se les concederá matrícula de honor y se les exceptuará del pago del derecho matrícula.

Que para dar cumplimiento de lo expuesto y revisados los resultados académicos de los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca durante el segundo período académico 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otorgar matrícula de Honor a los dos promedios académicos más altos de cada uno de los programas que ofrece la Universidad de Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones obtenidos en el segundo período académico de 2018, para ser aplicado en el segundo período académico de 2019, así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

SEDE FUSAGASUGÁ

ZOOTECNIA

CHACÓN MORALES ANDRÉS ESTEBAN	4.46
Código 150214207	
ROMERO VILLAMIL ANDREA MILENA	4.40
Código 250214141	
PRIETO GOMEZ CRISTIAN YESID	4.40
Código 150215146	

INGENIERÍA AGRONÓMICA

PINZON GONZALEZ YERSON OBEIMAR	4.45
Código 160218230	
ROMERO SALAZAR NILSA CENEIDA	4.44
Código 160214234	



12.3

12.3

RESOLUCIÓN No.000117

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

TECNOLOGÍA EN CARTOGRAFÍA

PROMEDIO

JIMENEZ RODRIGUEZ MAIRA LEANDRA

4.29

Código 190218203

LINARES PEREZ BHREYDIM CAMILO

4.28

Código 190216209

SECCIONAL GIRARDOT

INGENIERÍA AMBIENTAL

PROMEDIO

GARCIA ROMERO ANA MARIA

4.66

Código 363214142

GUZMAN VILLANUEVA CHIRLEY PATRICIA

4.66

Código 363214149

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA AMBIENTAL

PROMEDIO

SILVA HERRERA ÁNGELA MARÍA

4.41

Código 463214307

HERNANDEZ CABALLERO ANGIE NATALY

4.41

Código 463214159

INGENIERÍA AGRONÓMICA

PROMEDIO

GAMBOA BARRETO GINNA LISSETH

4.63

Código 460215241

GONZALEZ CHINGATE ERIKA JULEY

4.60

Código 460216113

EXTENSIÓN UBATÉ

ZOOTECNIA

PROMEDIO

LARA CASAS YANETH

4.44

Código 250217113

SANCHEZ GONZALEZ LIZBETH ADRIANA

4.35

Código 250217129



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ -

ADOr009-V5

Página 3 de 8

12.3

RESOLUCIÓN No.000117

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

FACULTAD DE INGENIERÍA

SEDE FUSAGASUGÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

CÁRDENAS BAQUERO KARLA NATALIA

Código 161215207

4.80

MATOS VASQUEZ LISNEY JULIETH

Código 161215138

4.65

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

OTALORA BUENO BRAYAN FERNEY

Código 162214137

4.45

HERNANDEZ LOZANO MARIA ALEJANDRA

Código 162218217

4.42

SECCIONAL UBATÉ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

GARZÓN GONZALEZ DIANA

Código 261217212

4.38

ALVARADO MURCIA LEDYS DANA JUANITA

Código 261216202

4.31

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

SALAMANCA TORRES HERNANDO

Código 461218273

4.61

RODRIGUEZ MORENO ANGIE NATHALYA

Código 461218265

4.61

Diagonal 18 No. 20-26 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

12.3

RESOLUCIÓN No.000117

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

EXTENSIÓN CHIA

INGENIERÍA DE SISTEMAS

PROMEDIO

MORALES SIERRA ADRIANA ESPERANZA

4.62

Código 561214157

OCHOA LUIS CARLOS

4.60

Código 561214237

EXTENSIÓN SOACHA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

PROMEDIO

SAENZ CUBILLOS MARIA PAULA

4.64

Código 764215305

REY MEDINA JULIAN FELIPE

4.59

Código 764215235

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

PROMEDIO

CONTRERAS RODRIGUEZ SERGIO ALEXANDER

4.56

Código 793216205

CARRILLO GOMEZ NELSON ALEJANDRO

4.50

Código 793216204

SEDE FUSAGASUGÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROMEDIO

VILLAMIL CUBILLOS FRANCY DANIELA

4.66

Código 110214260

GONZALEZ GOMEZ ESTEFANIA

4.61

Código 110218235

CONTADURÍA PÚBLICA

PROMEDIO

ROZO CRUZ ANYI NATALY

4.45

Código 114215198

FERNANDEZ DICELIS JENNIFER ALEXANDRA

4.42

Código 114215134



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ -

12.3

RESOLUCIÓN No. 000117

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD
DE CUNDINAMARCA".

SECCIONAL UBATÉ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROMEDIO

ROBAYO ANGEL ASTRID GISSELA

4.80

Código 210217151

CONTRERAS MOTOA HEIDY KATHERINE

4.66

Código 210217109

CONTADURÍA PÚBLICA

PROMEDIO

OSORIO CRISTANCHO KAREN DANIELA

4.52

Código 214217243

GARNICA AREVALO YULI ANDREA

4.51

Código 214215221

SECCIONAL GIRARDOT

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROMEDIO

VASQUEZ CASILIMAS MICHAEL STIVEN

4.58

Código 310214278

HERRERA ROMERO JESUS ANDRES

4.55

Código 110216243

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA PROMEDIO

TIQUE HERRERA KATHERINE

4.45

Código 392217127

BORDA RICO OLGA LUCIA

4.43

Código 392217201

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROMEDIO

CORTES LINARES VALENTINA SEMIRAMISH

4.66

Código 410218219

REMOLINA ALVAREZ DAYANA

4.61

Código 410215297

CONTADURÍA PÚBLICA

PROMEDIO

IBÁÑEZ PRECIADO SANTIAGO

4.54

CÓDIGO 414216248

GUTIERREZ CORTES SANDRA PATRICIA

4.54

CÓDIGO 414216243

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca

Teléfono (091) 8281483. Línea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



12.3

RESOLUCIÓN No.000117

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

EXTENSIÓN CHIA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CALLEJAS DURÁN SARA INÉS

Código 510218118

GALEANO RODRIGUEZ KATERINE STHEPHANI

Código 510218131

4.53

4.50

CONTADURÍA PÚBLICA

PACHÓN CÁRDENAS ANGIE MILENA

Código 514217143

TORRES CAMARGO LUCY KATHERIN

Código 514217191

4.60

4.60

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SEDE FUSAGASUGÁ

LIC./EDUC./BAS./ENF./EN CIENCIAS SOCIALES

CONTRERAS BUITRAGO ANDRES FELIPE

Código 181217112

LENGERKE JORDAN CAROLINA

Código 181217118

4.61

4.56

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

DUARTE MOYANO KAREN GISET

Código 171217104

QUINONES HERRERA JOHANA KATERIN

Código 171214132

4.71

4.67

SECCIONAL GIRARDOT

LIC EN EDU BÁSICA/ENF/HUMAN/LENGUAS/CAST/ING

DIAZ SIERRA LAURA VIVIANA

Código 382214114

ROJAS SÁNCHEZ CRISTIAN ALEXANDER

Código 382217128

4.56

4.54

12.3

RESOLUCIÓN No. 000117

POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

SEDE FUSAGASUGÁ

LIC./EDUC./BÁSICA CON ÉNFASIS EDU FÍSICA PROMEDIO

LÓPEZ RIVEROS ESTEBAN 4.22
Código 112216243
QUINTANA QUINTANA JESUS ALBERTO 4.18
Código 112216257

EXTENSIÓN SOACHA

CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDU FÍSICA PROMEDIO

SABOGAL GOMEZ DIEGO ARMANDO 4.60
Código 713215352
ROMERO CAVIEDES LINA DEL PILAR 4.46
Código 713215349

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECCIONAL GIRARDOT

ENFERMERÍA PROMEDIO

BERJAN ZAMORA LIZETH DANIELA 4.32
Código 330218208
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EDWIN CAMILO 4.32
Código 330218233

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS.

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

PSICOLOGÍA PROMEDIO

SANTIAGO MANJARRES GLADYS MARIA 4.65
Código 440214417
GUEVARA RAYO YESICA 4.57
Código 440214434



12.3

RESOLUCIÓN No.000117

"POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ

MÚSICA

PROMEDIO

MARTINEZ GUERRERO JUDY LIZETH

4.71

Código 891216212

HERRERA SANABRIA LADY JOHANA

4.69

Código 891215116

ARTÍCULO 2: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Dado en Fusagasugá a los 16 JUL. 2019

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector

Transcriptor: Angela M. Aguirre M.

Proyectó: Juan Manuel Cruz Banoy - Jefe Oficina Admisiones y Registro Académico

Revisó: Oficina Jurídica

Vo Bo Sandra Yuliet Moncada Casanova - Secretaria General

12.52.4